

Del Estado de Bienestar al de Malestar

Parece que sin sucesión de continuidad y sin anestesia hemos pasado de repente de vivir muy bien, **por encima de nuestras posibilidades** -se repite cada vez más y por más, siguiendo la consigna imperante en las grandes instituciones económicas y medios de comunicación-, a vivir mal, estresados y agobiados por las deudas, los impuestos, el trabajo, la educación de los niños, etc.

Y ahora **lo que toca es atacar**, que digo atacar, **machacar al Estado de Bienestar**, que no quede ni rastro de él porque es el origen de todos los males. Un Estado de Bienestar que tanto tiempo, esfuerzo y sacrificio ha costado construir en el mundo occidental, y que ha permitido a sus ciudadanos disfrutar de unos niveles de igualdad de derechos y oportunidades, seguridad, libertad, educación y sanidad nunca vistos hasta ahora en la historia de la humanidad.

A pesar de las disfunciones y problemas que se generan con el Estado de Bienestar, **son infinitamente mayores sus ventajas que sus inconvenientes**

. Y el conjunto de países que lo han desarrollado, y entre los que destaca sobremanera la Unión Europea, constituye un oasis de tolerancia y bienestar, en un desierto, el mundo, machacado por las injusticias, las guerras, el hambre y la inexistencia del más mínimo respeto por los derechos humanos.

Pero **¡cuidado!**, con la crisis y su pésima gestión, muchos, guiados por intereses ajenos a la mayoría de los ciudadanos, **ponen el acento en sus inconvenientes**, obviando sus enormes ventajas, argumentando por un lado la insostenibilidad económica del sistema por su elevado coste, y por otro, que muchos ciudadanos e inmigrantes se aprovechan del mismo sin contribuir a su soporte.

Se está interesadamente confundiendo y asociando de manera demagógica el Estado de Bienestar con una mastodónica Administración Pública despilfarradora, repleta de funcionarios desmotivados y sin conciencia de servicio público; con la picaresca y las ayudas económicas sin control; con la corrupción generalizada; con ciudadanos que no tienen deberes ni obligaciones sino sólo derechos; con la ruina...

Pero no nos engañemos, todos estos males no son culpa del Estado de Bienestar, son la consecuencia de una enorme confusión imperante en el mundo occidental en el que se ha **con fundido tolerancia con pasotismo y todo vale**, se pone el **acento en los derechos**, y nos olvidamos de que existen porque hay obligaciones y deberes, se ha perdido la **cultura del esfuerzo** y la satisfacción del deber cumplido, se ha primado el **rabioso corto plazo** frente al medio y largo plazo, se ha dependido de que **“Papá Estado” nos resuelva todos los problemas**, se ha **estrangulado el espíritu emprendedor**, ...

Por esto, lo que debemos de hacer es perfeccionar el Estado de Bienestar, y no aniquilarlo,

puesto que los ciudadanos tenemos derecho a vivir cada vez mejor, y por qué no, a intentar ser lo más felices que podamos; y la obligación de esforzarnos al máximo para conseguirlo.

Para perfeccionar el Estado de Bienestar, entre otras cosas y sin pretender ser dogmático, se debe tender a lo siguiente:

1º. **Gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos**, por parte de nuestros políticos; donde no tiene cabida el despilfarro practicado en los últimos años sin ningún pudor, rubor, ni consecuencias penales.

2º **Administración Pública eficaz, cualificada, ligera, suficiente y comprometida con el servicio público a los ciudadanos** . Un Sector Público equilibrado y complementario al Sector Privado.

3º **Ciudadanos** con derechos y con **obligaciones**, que contribuyan a través de su actuación y trabajo al pago de unos **impuestos adecuados y justos** que de sostén al Estado de Bienestar que le da cobertura.

4º Ciudadanos responsables y comprometidos en **pagar parte del coste de los servicios públicos que reciben**

5º **Regulación mínima** que establezca unas **reglas de juego simples y claras** para que los individuos y las empresas puedan cumplirlas, desarrollarse, generar empleo y riqueza, y contribuir de este modo al sostenimiento del Estado de Bienestar.

6º **Sistema de control** que vele por el cumplimiento de las obligaciones.

En cualquier caso, esto no es un recetario, sino grandes líneas a seguir para salvaguardar un Estado de Bienestar que hasta ahora nos ha permitido un desarrollo social y humano sin precedentes, y que corre el riesgo de desmoronarse por los intereses espurios de unos pocos que sólo quieren vernos como ganado, sin derechos, sin cultura y sin pensamiento propio para manipularnos en su propio beneficio.

No te dejes embaucar por los cantos de sirena de los voceros de los de siempre, tienes el derecho y la obligación de vivir mejor, y debes esforzarte en ello.

Pedro Alonso Sosa. Sept. 2011.